

502100

Los acusados por

El Metropolitano

Considerando el autor y el contenido, era imaginable que provocarían polémica las 598 páginas del libro del general (r) Manuel Contreras, denominado "La verdad histórica. El ejército guerrillero", que abrió al 10 de septiembre de 1973". La obra, que hoy cumple cinco días en circulación, fue publicada por Ediciones Rosita, con prólogo del periodista Alvaro Puga.

Según asegura el ex director ejecutivo de la extinta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), hoy recluido en el penal de Punta Peuco, su obra está basada en "documentos oficiales de la época, que seguramente se encuentran también en el Ministerio del Interior, que es donde ellos quedaron al término del Gobierno Militar". Adelanta, en conversa a "La Segunda", cosas que desde 1991, cuando fue publicado el informe de la Comisión de Verdad y

Reconciliación, ha recibido información punto a "personal que había trabajado contigo".

Las acusaciones del libro de Contreras ya han comenzado a provocar las primeras réplicas. A declaraciones iniciales de la secretaría general del PC, Gladys Marín, y del periodista Hernán Millán, se agregaron los palabras de la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AIDU), Viviana Diaz, quien dijo que "la información sobre el paradero de los detenidos desaparecidos existe y las fuerzas armadas se niegan a darla". Adelao que se encuentran analizando los datos que revela Contreras, para emprender acciones legales.

A continuación, El Metropolitano publica algunas de las afirmaciones más polémicas del libro del ex jefe de la DINA.

► **SCHILLING Y SOTOMAYOR.** Contreras señala que el Departamento de Seguridad Presidencial de Allende, más conocido como GAP (Grupo de Amigos Personales), era una "asociación ilícita que cometió delitos que jamás fueron juzgados", porque "ninguno de los individuos que integraron el grupo pertenecía a las Fuerzas de la Defensa Nacional". Una circunstancia se suma, dice, "al hecho de que utilizaban armas de guerra". Todo esto "los hacia convertir en delincuentes subversivos, al mismo tiempo que delincuentes

comunes por violar la Ley de Control de Armas".

Afirma que el GAP fue compuesto por un "grupo de individuos del MIR y del Partido Socialista", al cual se unieron "varios delincuentes comunes". Afirma que todos recibieron "instrucción militar avanzada en el Ejército cubano".

Al referirse a la "dirección y responsabilidad del mundo en el GAP", menciona a Manoel Schilling (PS), actual embajador de Chile en Francia, quien fue además subsecretario de Desarrollo Regional y secretario ejecutivo del Consejo Coordinador de Seguridad Pública ("La Oficina").

Indica que fue el penitenciario jefe del DIPRODI que lo llevó a la DINA en 1973 y que había usado los nombres políticos "Luis Fernández", "Gustavo" o "Tributo".

En la lista de integrantes del DIPRODI incluye, como miembros de la policía civil en el GAP, al actual subdirector de operaciones de la Policía de Investigaciones, José Sotomayor Llanos. Oscar Carpenter, actual analista de la Dirección de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.

► **GLADYS MARÍN.** La artillería de Contreras también apunta a la secretaria general del Partido Comunista, quien en 1998 interpuso la primera querella en su contra de Augusto Pinochet por la desaparición de su esposo Jorge Muñoz y otros cuatro dirigentes de la colectividad, quienes, según indica la acción judicial, en 1976 fueron detenidos por la DINA en calle Constitución de Santiago.

Al respecto, el libro sostiene que Gladys Marín ha engañado a la Justicia con la falsa denuncia de la desaparición de su marido. Al respecto, el subcomisario Manuel Urmenegi, jefe de la sección central de fronteras en Padahuel, informó al jefe de Policía Internacional por Ministro a fin de 20 de agosto de 1976 que Onofre Jorge Muñoz Poutay (marido de Gladys Marín), había salido del país por Padahuel rumbo a Argentina el 13 de mayo de 1976".

Adelao: "A su vez el perfecto jefe del Departamento de Extracción y Policía Internacional, don Mario Leiva Espoz, informó lo anterior por Oficio Recibido N° 804-265-27 de 10 de septiembre de 1976, al ministro don Servando Jordán López, quien estaba a cargo de un proceso por desaparecidos. Con estos documentos oficiales se establece fehacientemente que el marido de Gladys Marín jamás ha sido 'detenido desaparecido'".

Contreras agrega que a través de "Jueces Presente del 14 de mayo de 1998 se hizo entrega de estos documentos oficiales al Sr. Ministro Juan Gómez Tagle".

► **CARLOS OMÍNAMI.** El ex director de la DINA también ha emprendido contra el actual senador del Partido Socialista, Carlos Ominami Pascual, quien además integra el Comité Central de la colectividad y fue ministro de Economía del gobierno de Patricio Aylwin.

Al respecto, Contreras se pregunta: "Por qué no ha sido juzgado si procesado



Mientras permanece recluido en el penal de Punta Peuco, el ex jefe de la DINA escribió el libro "La verdad histórica. El ejército guerrillero". Allí abundan acusaciones de diferente naturaleza en contra de connivadas figuras de la política nacional. Y no sólo habla de responsabilidades políticas.

EJERCITO GUERRILLERO

Uno de los aspectos más controvertidos del libro de Manuel Contreras, al cual dedica 54 páginas, es una lista de militares de izquierdo, "que se integraron al ejército guerrillero de acuerdo a sus capacidades y posiciones".

Allí incluye a los parlamentarios Jaime Guzmán, José Antonio Viera Gallo, Ricardo Núñez, Fanyé Polanco, Carlos Montes, Sergio Aguayo, Zoébel Alende y Juan Bustos; y el senador PPD Sergio Batic.

Agrega al director de Gendarmería, Hugo Espinoza; el intendente de la VII Región, Jaime Taft; el subsecretario de Guerra,

Gabriel Gaspar; el presidente de la Fundación Chiloé, Fernando Flores; el embajador ante la ONU y ex canciller Juan Gabriel Valdés; el presidente del Banco del Estado, Jaime Errázuriz; el asesor presidencial y secretario general del PS, Camilo Escudero; y la presidenta del Consejo de Defensa del Estado, Clara Sotomayor (a la que identifica como "PC").

En la misma aparecen también nombres de detenidos desaparecidos, como Víctor Díaz y Carlos Lorca, y los fallos de ex ministros de Defensa, José Llona... y Orlando Letelier.

Los acusados por Manuel Contreras [artículo]

FECHA DE PUBLICACIÓN

2000

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Los acusados por Manuel Contreras [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)